

RESOLUCIÓN MOTIVADA 142/UAIP-2017

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de julio de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 091-RNPN-2017, presentada por la ciudadana [REDACTED], mayor de edad, [REDACTED], del domicilio de [REDACTED], departamento de [REDACTED] quien se identifica mediante su Documento Único de Identidad número [REDACTED] solicitando la siguiente información: *"Que me sea proporcionada la información, respectiva a las evaluaciones y proceso de contratación de todos los concursantes, quienes aplicaron al mismo puesto, incluyendo las referentes a mi persona. Que en caso de no realizarse la contratación para el puesto, al que fui seleccionada en un primer momento, se me extienda una constancia por escrito, en la cual explique los motivos por los que no se dará dicha contratación. La plaza para la cual me sometí al proceso de evaluación, según se me informo por medio del personal del RNPN, fue para la de Colaborador Jurídico, del departamento Jurídico de DUI en el exterior".* Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información a la Licda. Jesica Martinez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, habiendo recibido respuesta por medio del memorando número RRHH-440/2017, de fecha dieciocho de julio del presente año, en el que contiene y se adjunta la información solicitada.

-Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR la información existente en el RNPN, correspondiente a lo solicitado por la ciudadana [REDACTED] referente al proceso de contratación de un colaborador jurídico de aprobación de trámite interino.

Notifíquese,


Fátima Rutina Romero Escobar.
Oficial de Información RNPN.

